



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 16 de julio de 2026

Señor(a)

LILIANA MARITZA BUSTOS VERA

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9223946 de 2026

Cargo del supervisor profesional grado 02

Dependencia bienestar al aprendiz

Ciudad de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9223946 de 2026

Dayron Sneyder Carvajal Miranda, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1090507665, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$38.500.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos mensuales, de febrero a diciembre de 2026, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000,00) M/CTE. cada uno.

Plazo: Sera hasta el 31 de diciembre de 2026



Objeto: 54_9537_079, 54_9537_080, 54_9537_081 Y 54_9537_082 Prestar los servicios personales para apoyar el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los aprendices del centro de formación en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	EVIDENCIAS MES DE JULIO
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	Durante el periodo correspondiente al mes de julio, se fortalecieron las acciones de articulación con los profesionales de las áreas de música, danza, deporte y salud del centro de formación, con el propósito de continuar implementando estrategias orientadas a la retención y permanencia de los aprendices en su proceso formativo. De igual manera, se contó con el acompañamiento de los profesionales de apoyo de sostenimiento, quienes brindaron orientación personalizada, resolvieron inquietudes específicas relacionadas con la situación particular de los aprendices y suministraron la información necesaria para el adecuado proceso de inscripción a los apoyos disponibles. Estas acciones permitieron generar espacios de acompañamiento integral,	EVIDENCIAS MES DE JULIO



		fortalecer la motivación de los aprendices y facilitar el acceso oportuno a los beneficios institucionales, contribuyendo así al cumplimiento del objetivo contractual.	
3	Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) y jornadas (diurna, mixta, nocturna) que aplique para el centro de formación.	Durante el periodo correspondiente al mes de julio, se desarrollaron actividades en las modalidades presencial y virtual, atendiendo las jornadas diurna, mixta y nocturna de la coordinación de moda, turismo y tecnología del centro de formación. En la modalidad presencial, se realizaron talleres orientados al fortalecimiento de la habilidad socioemocional de tolerancia a la frustración desde el componente psicosocial, espacios de acompañamiento psicosocial dirigidos a los aprendices de los programas adscritos a la coordinación de moda, turismo y tecnología, promoviendo la convivencia, la comunicación asertiva, el conocimiento normativo y el bienestar integral. Asimismo, en la modalidad virtual se programaron acciones formativas enfocadas en la promoción del bienestar y las habilidades socioemocionales. Para el día 23 de julio se tiene previsto el taller de tolerancia a la frustración desde el componente psicosocial.	EVIDENCIAS MES DE JULIO



		Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de competencias personales y sociales, favoreciendo la permanencia y el adecuado desarrollo de los aprendices dentro de su proceso formativo.	
4	Participar en la ejecución de actividades que permitan el desarrollo de actitudes y habilidades sociales como responsabilidad, cumplimiento, tolerancia, comunicación asertiva, liderazgo, resolución de conflictos, solidaridad entre otras, de acuerdo con las debilidades identificadas en los grupos de aprendices, en el marco de la estrategia “Laboratorio del ser”	Durante el periodo correspondiente al mes de julio, se dio continuidad a las actividades enmarcadas en la estrategia “Laboratorio del Ser”. En este contexto, se desarrolló el taller de tolerancia a la frustración con aprendices de los programas de moda, turismo y tecnología en las jornadas diurna y mixta, con el propósito de fortalecer espacios de formación seguros, la sana convivencia, la comunicación asertiva y el respeto dentro del ambiente de aprendizaje. Asimismo, se avanzó en la planeación y programación de esta actividad para la jornada nocturna, con el fin de garantizar la cobertura y participación de los aprendices en los diferentes horarios de formación. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de	EVIDENCIAS MES DE JULIO



		competencias socioemocionales y relacionales, favoreciendo el bienestar y la permanencia de los aprendices en su proceso formativo.	
5	Desarrollar la caracterización socio demográfica de los aprendices del centro de formación, en las diferentes ofertas, generando un entregable de análisis de variables (ficha de caracterización) por cada ingreso, que permita identificar las características de nuestro grupo poblacional de aprendices y que a su vez sirva como insumo para la implementación del plan nacional de bienestar al aprendiz.	Durante el mes de julio de 2026 se avanzó en el segundo proceso de caracterización sociodemográfica de los aprendices que ingresaron en la segunda oferta presencial del año. En este periodo se diseñó y socializó el enlace de la ficha de caracterización, con el fin de recopilar la información requerida y facilitar el proceso de recolección de datos. De igual manera, se avanzó en la consolidación, depuración y verificación de la información suministrada por los aprendices, logrando un progreso significativo en la elaboración del informe de caracterización sociodemográfica, el cual permitirá identificar las principales características de la población y orientar la planeación de acciones desde Bienestar al Aprendiz.	EVIDENCIAS MES DE JULIO



--	--	--	--



6	Desarrollar, aplicar, caracterizar y realizar seguimiento al proceso de deserción, mediante el fortalecimiento y divulgación de la ruta de deserción, a la comunidad educativa, generando informe trimestral que permita la identificación y análisis de las variables de mayor incidencia en el proceso de deserción de aprendices del centro de formación.	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, se dio continuidad a las acciones de seguimiento y acompañamiento psicosocial a aprendices de los programas de moda, turismo y tecnología, en las modalidades presencial y virtual, orientadas a la prevención de la deserción y al fortalecimiento de la permanencia. A través de las rutas de deserción activadas por los instructores, se identificaron variables de riesgo relacionadas con barreras en el modelo de aprendizaje, necesidad de ajustes razonables, situaciones familiares y afectaciones emocionales, frente a las cuales se brindó orientación y acompañamiento oportuno. Igualmente, se realizaron acciones de fortalecimiento personal y seguimiento individual, generando insumos	<u>EVIDENCIAS MES DE JULIO</u>



		para el análisis institucional y la implementación de estrategias de retención de aprendices.	
7	Desarrollar acciones para el autocuidado y el cuidado del otro, desde la práctica de acciones de acompañamiento psicosocial individual / deserción que favorezcan la salud mental de nuestros aprendices	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, se realizaron acompañamientos psicosociales individuales a aprendices en situación de riesgo de deserción, orientadas al fortalecimiento del autocuidado, la salud mental y el seguimiento a factores que puedan afectar su permanencia en el proceso formativo. Asimismo, se brindaron primeros auxilios psicológicos y acompañamiento en situaciones de crisis emocional, favoreciendo la regulación emocional y el fortalecimiento de mecanismos de afrontamiento frente a dificultades personales, familiares o académicas. Estas acciones contribuyeron a la continuidad del proceso formativo y al bienestar integral de los aprendices.	EVIDENCIAS MES DE JULIO
8	Desarrollar acciones para el autocuidado y el cuidado del otro, desde la práctica de acciones, proponiendo e impulsando estrategias bajo la compañía “déjala en visto”, de prevención del consumo de sustancias psico activas, generando informe trimestral de las acciones desarrolladas.	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, en el marco de las acciones de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales, se desarrollará el día 23 de julio un taller virtual dirigido a la población aprendiz, dando	EVIDENCIAS MES DE JULIO



		cumplimiento a la campaña “Déjalo en Visto”. Con esta jornada se logrará promover espacios de diálogo, toma de decisiones responsables y acciones de autocuidado orientadas al bienestar integral de los aprendices.	
9	Definir y desarrollar estrategias para el desarrollo de la cultura institucional, ciudadana y ambiental que incentiven el cumplimiento de normas, manual de convivencia y establecimiento de pactos, que promuevan la autorregulación individual y social, así mismo ejecutar acciones que permitan fortalecer la apropiación del reglamento del aprendiz de los aprendices. bajo la estrategia “yo vivo mi Sena.	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, en el marco de la estrategia “Yo Vivo Mi SENA”, se desarrollaron acciones para fortalecer la cultura institucional, ciudadana y ambiental de los aprendices. se efectuó la socialización del Reglamento del Aprendiz, promoviendo el Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, en el marco de la estrategia “Yo Vivo Mi SENA”, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura institucional, ciudadana y ambiental de los aprendices.	EVIDENCIAS MES DE JULIO



--	--	--	--



10	Apoyar la planeación, y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las relaciones familiares de los aprendices a través de la utilización del dialogo y herramientas de construcción, como medio para el desarrollo personal de los aprendices.	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, se realizaron acciones orientadas al fortalecimiento de las relaciones familiares como apoyo al proceso formativo de los aprendices. En este contexto, se brindó acompañamiento a la red familiar y seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos en casos particulares derivados de comité, con el propósito de favorecer el bienestar, la permanencia y el adecuado desarrollo académico de los aprendices. Asimismo, se llevó a cabo contacto y acompañamiento con la red familiar de algunos aprendices en condición de discapacidad, promoviendo la corresponsabilidad, el apoyo en los procesos de aprendizaje y el fortalecimiento de entornos familiares protectores.	<u>EVIDENCIAS MES DE JULIO</u>



11	Proponer, desarrollar e impulsar estrategias en el marco de la campaña “Prepárate para brillar” orientada a ofrecer herramientas a nuestros aprendices, para la adecuada iniciación de su etapa productiva, fortaleciendo actitudes positivas, proyecto de vida y relación con los demás.	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, en el marco de la campaña “Prepárate para Brillar”, se realizó la gestión y programación de un taller de inducción a la vida laboral dirigido a los aprendices de dos fichas del programa de Análisis y Desarrollo de Software (ADSO), quienes culminan su etapa lectiva e iniciarán su etapa productiva. La actividad se realizó el día 3 de julio de 2026 y tiene como propósito fortalecer las competencias personales, comunicativas y socioemocionales requeridas para el ingreso al entorno laboral. Durante el desarrollo del taller se abordarán temas relacionados con la elaboración de la hoja de vida, la preparación para entrevistas de trabajo, las habilidades blandas y las competencias demandadas por el sector productivo. Con esta acción se busca contribuir al fortalecimiento del perfil ocupacional de los aprendices y facilitar su transición entre la etapa lectiva y la etapa productiva, brindándoles herramientas que favorezcan su proceso de inserción al mundo laboral.	<u>EVIDENCIAS MES DE JULIO</u>
----	--	--	---------------------------------------



12	Apoyar la implementación de lineamientos para adelantar las elecciones de representantes y voceros de aprendices en el marco de la normatividad vigente.	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, se brindó apoyo a la implementación de los lineamientos establecidos para adelantar las elecciones de representantes y voceros de aprendices, en el marco de la normatividad vigente. En este contexto, se realizó la programación y coordinación de las actividades correspondientes al proceso de elección de voceros de las fichas pertenecientes a los programas de formación que ingresaron en la segunda oferta presencial de 2026. Asimismo, se gestionó el acompañamiento que se brindará a los grupos de aprendices durante el desarrollo de las jornadas electorales, con el fin de orientar y garantizar el adecuado cumplimiento del proceso. Estas acciones permitirán promover la participación democrática, el liderazgo y la representación estudiantil, fortaleciendo los espacios de diálogo y comunicación entre los aprendices y la institución.	<u>EVIDENCIAS MES DE JULIO</u>
----	--	---	--



		promoviendo la participación democrática y la representación estudiantil.	
13	Realizar acciones orientadas a la Implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, bajo la estrategia “Mundo de colores”.	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, en el marco de la estrategia “Mundo de Colores”, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la atención diferencial y la promoción de espacios inclusivos para la población aprendiz. En este contexto, se realizó la entrega de los informes de caracterización de las poblaciones objeto de atención diferencial, resultado del proceso de identificación y consolidación de información adelantado previamente. Estos informes constituyen una herramienta para la planeación, seguimiento y ejecución de acciones que favorezcan la permanencia, participación y bienestar de los aprendices durante su proceso formativo. Asimismo, se adelantó la	EVIDENCIAS MES DE JULIO



		programación del primer encuentro con los aprendices pertenecientes a la comunidad LGTBQ+, espacio que permitirá fortalecer el reconocimiento de la diversidad, promover la inclusión y generar escenarios de participación, diálogo y acompañamiento para esta población dentro del centro de formación.	



14	Acompañar y orientar a las formaciones asignadas para la estrategia de plan padrino con el fin de llevar todos los servicios de bienestar a todos los aprendices.	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, se dio continuidad y se fortaleció el seguimiento a las formaciones asignadas en el marco de la estrategia Plan Padrino, con el propósito de acercar los servicios de bienestar a los aprendices. Asimismo, se avanzó en la atención del 50 % de las fichas programadas y se estableció cronograma para alcanzar el 100 % de cobertura entre el 17 y el 23 de junio, dando cumplimiento a la programación establecida para el periodo.	<u>EVIDENCIAS MES DE JULIO</u>
15	Hacer entrega de informes de campaña, acompañamiento psico social individual / deserción, informe trimestral de actividades que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones y aporte a la implementación del plan nacional de bienestar al aprendiz	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, se dio continuidad al proceso de recolección, consolidación y organización de la información relacionada con los casos registrados en la ruta de atención por riesgo de deserción, así como de las acciones de acompañamiento psicosocial individual adelantadas durante el periodo. Como resultado de estas actividades, se avanzó en la actualización de las bases de seguimiento, la organización documental y la sistematización de evidencias, fortaleciendo los mecanismos de control, trazabilidad y seguimiento de las acciones implementadas en el marco de la atención a los aprendices en riesgo.	<u>EVIDENCIAS MES DE JULIO</u>



		Asimismo, se realizó la preparación y estructuración del informe semestral de deserción, cuya entrega se encuentra programada para el día 2 de julio de 2026. Este informe permitirá consolidar los resultados del periodo, facilitar la toma de decisiones y aportar al cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como a la implementación del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	



16	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo Compromiso.	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, se avanzó en la consolidación y entrega de los listados correspondientes a las actividades realizadas, con el fin de gestionar la asignación de eventos en las plataformas institucionales. Asimismo, se programó para los días 24 de julio el cargue de la información en el aplicativo Sofia Plus y en las demás plataformas dispuestas por la entidad, dando cumplimiento al registro de actividades, informes y reportes asociados al objeto contractual.	<u>EVIDENCIAS MES DE JULIO</u>
17	Implementar acciones de bienestar al aprendiz dirigidas a los beneficiarios de apoyos socioeconómicos, para promover su uso adecuado, así como su propósito de permanencia y certificación del aprendiz.	Durante el periodo reportado correspondiente al mes de julio de 2026, se realizó la socialización de la segunda convocatoria del apoyo de transporte dirigida a la población aprendiz, con el fin de orientar el proceso de postulación, resolver inquietudes y brindar la información necesaria para su adecuada inscripción. En este contexto, se difundieron los lineamientos y requisitos establecidos para el acceso al beneficio, promoviendo la participación de los aprendices de acuerdo con las condiciones definidas por la institución. Estas acciones contribuyen a garantizar el acceso oportuno a este apoyo institucional y al fortalecimiento de la	<u>EVIDENCIAS MES DE JULIO</u>



		permanencia de los aprendices en su proceso formativo.	
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se realizó reunión con la supervisora del contrato, con el fin de revisar el cumplimiento de las metas establecidas, validar las actividades ejecutadas durante el periodo y gestionar la posterior aprobación del informe correspondiente.	EVIDENCIAS MES DE JULIO

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

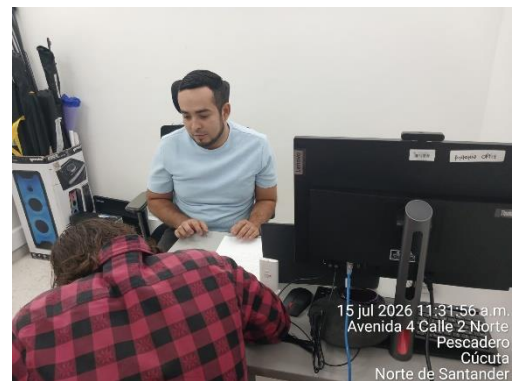
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 4657257547 SOI PLANILLA referente al mes de julio



Evidencias





Cordialmente,

Firma

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink that reads "Dayron Sneyder Carvajal Miranda".

Dayron Sneyder Carvajal Miranda

Contratista

C. C. No. 1090507665

Firma

LILIANA MARITZA BUSTOS VERA

Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.9223946 año 2026